

-101-

ACTA N.º 3 del 2017

Acta de la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transportes San Juan Calderón Transcurren C.A. celebrada en el Hotel Altiplano, 21 de febrero del 2017. En la población de Calderón del cantón Santa Cruz, 15:00 hrs. En el lugar de reunión se encontraba la Cooperativa Transcurren, constituida del Sr. Transcurren D. F. 372 y calle Madrid, para convocar a la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transportes San Juan Calderón Transcurren C.A. del 21 de febrero del 2017 y la reunión del Sr. Transcurren Alarcón como presidente de la entidad.

Se instala la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transportes San Juan Calderón Transcurren C.A. con el objeto de discutir y aprobar los puntos que se indican a continuación, los cuales son los siguientes:

- 1.- Informe de Gerente y Comisarios.
- 2.- Informe y aprobación del Balance General y de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Actúa como secretario el Sr. Hugo Castellanos Gerente General de la compañía.

Asisten a este Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transportes San Juan Calderón Transcurren C.A. los representantes en conjunto con la entidad de capital privado de la compañía por lo que existe en la reunión legal se declara instalada la Junta General Extraordinaria y se pasa de inmediato a tratar el primer punto de la agenda.

Primer punto Informe de gerente y comisarios. El Sr. Gerente Hugo Castellanos informa a los señores presentes que los meses y ciertos trabajos para

el año 2016 se ha cumplido, legítimamente en el orden de
fechos que nos hemos esmerado para llevar la nota más
importante: la compra del terreno y la construcción de la
oficina para la compañía, según lo pide este convenio
manifiesta en sus fines.

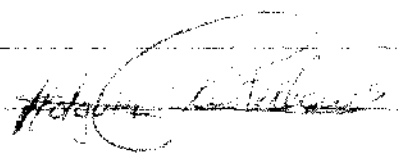
Con respecto al asunto mencionado nos hemos procurado
ocupar para que la compañía este el día a día según
con normalidad dentro de las normas estatutarias que lo rigen.
El informe es oportuno por la junta general.

Con respecto al informe de comisiones el Sr. Elmer Huber,
quien, por ende es de fechos el informe, documenta que se
culpa para el exporante y comitente que controla
que todos los gastos se cancelen respetando los regu-
los y facturas correspondiente al año 2016, como también
las cuentas bancarias están en orden.

Segunda. Punto. Comenzamos a explicar el balance general
que se adjunta correspondiente al balance general del
año 2016.

Después se pasa a explicar los balances de la compañía del año
2016, los mismos que fueron aprobados por la junta
general sin ninguna observación.

Habiendo concluido el tratamiento y exposición de
todos los puntos del orden del día y siendo las 17:00 horas
de hoy día martes 21 de febrero del 2017 se da por
terminada la junta general extraordinaria.




Sr. Jaime Almeida
Presidente

Sr. Hilger Castellano
Secretario